

VISTO:

la nota elevada al Comité académico de la Maestría en Antropología por la cual se solicita la aprobación del proyecto de tesis de Maestría de la Prof. María Belén Acurso DNI. 31.609.832 sobre “Un mundo del Folklore: jóvenes y peñas en la ciudad de Córdoba” y la designación del Dr. Gustavo Blázquez como director; y

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 25/09/2014,

que el Dr. Gustavo Blázquez cumple todos los requisitos para asumir la dirección y codirección de la mencionada tesis,

EL DECANO de la
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por admitido el proyecto de tesis Un mundo del Folklore: jóvenes y peñas en la ciudad de Córdoba” presentado por la alumna María Belén Acurso.-

ARTICULO 2º: Designar a el Dr. Gustavo Blázquez como director de la Tesis de Maestría mencionada.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

.-

CÓRDOBA, 11 DIC 2014

RESOLUCION Nº: 1812
t.z.


Esp. Celeste CERDÁ
SÚB-SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES